

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25832** ANISA LUNA, S.L.

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 7/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Abel dichas Ramos contra la empresa Anisa Luna, S.L., con CIF B-06445100, se ha dictado el día 23 de junio de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.259,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 28 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110053634-1